

Lunes, 19 de diciembre de 2016

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Nombramiento Jefe del Departamento de Igualdad.**

Aprobadas mediante Resolución Presidencial de fecha 1 de septiembre de 2016 las bases del concurso de méritos específico, para la provisión del puesto de Jefa del Departamento de Igualdad (código de puesto 3395), vacante en la R.P.T de personal laboral de esta Diputación Provincial.

Sometidas las bases de la convocatoria a Intervención de Fondos para su fiscalización previa, emite informe favorable con fecha 5 de agosto de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Considerando que el concurso se ha ajustado a las bases aprobadas y teniendo en cuenta la valoración otorgada por la Comisión de Valoración reunida el día 30 de noviembre de 2016, que eleva propuesta de nombramiento a favor de Dña. Ascensión Plaza Ocaña.

Vista la propuesta del Director del Área de Personal, esta Presidencia resuelve adjudicar como destino definitivo el puesto de Jefa del Departamento de igualdad, a Dña. Ascensión Plaza Ocaña, con NIF nº 07042606-Y.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambios de residencia, o de diez días hábiles si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen las vacaciones, permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos.



Lunes, 19 de diciembre de 2016

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 30 de noviembre de 2016

Augusto Cordero Ceballos

Secretario

